

POSICIONAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CIENTÍFICO-MÉDICAS ESPAÑOLAS (FACME) SOBRE EL PAPEL DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICO-MÉDICAS EN EL CONTEXTO ACTUAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

La situación generada por la pandemia COVID-19 ha supuesto importantes retos para nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS), poniendo a prueba su capacidad de adaptación y rápida respuesta. Desde FACME consideramos que esta situación ha puesto de manifiesto, de manera inequívoca, la necesidad de fundamentar las decisiones sanitarias basándose en el mejor conocimiento científico disponible.

En situaciones excepcionales como la actual es especialmente crítico contar con herramientas de gobernanza que permitan incorporar con agilidad la experiencia de los profesionales sanitarios, facilitar los recursos y procesos necesarios para revisar y generar evidencia científica cuando no está disponible y ponerla cuanto antes a disposición del conjunto del sistema sanitario, desde los decisores y planificadores a los gestores y a los profesionales sanitarios.

Sin embargo, desde FACME consideramos que las aportaciones y los sistemas de gobernanza para la toma de decisiones basadas en criterios científico técnicos durante la pandemia son claramente mejorables. Por ello, y con el objetivo de contribuir de manera más significativa en la situación actual y en el futuro, desde FACME hemos realizado un estudio que nos permite realizar propuestas de mejora basadas en las experiencias vividas y lecciones aprendidas desde el inicio de la pandemia.

En primer lugar, queremos poner en valor el importante esfuerzo realizado por las Sociedades Científico-Médicas en este periodo. Hasta la primera semana de septiembre, las Sociedades Científico-Médicas federadas en FACME habían elaborado y dado difusión a más de 103 informes de posicionamiento de carácter institucional, más de 350 documentos técnicos con recomendaciones para profesionales y servicios clínicos, más de 125 documentos informativos específicos para pacientes y se han organizado más de 200 *webinars*, jornadas y acciones formativas relacionadas con la COVID-19. Además, se ha participado en la generación de nueva evidencia científica, con más de 60 colaboraciones en estudios, entrevistas y registros relacionados con pacientes COVID-19. Es también destacable la contribución de las Sociedades Científico-Médicas españolas a la comunidad científica internacional, coordinando posicionamientos y compartiendo experiencias y conocimiento, lo que contribuye a reforzar la posición del SNS en el entorno europeo.

Sin embargo, pese a la valiosa experiencia y lecciones aprendidas por los profesionales y la gran actividad desarrollada por las Sociedades Científico-Médicas, su participación institucional en los órganos de asesoramiento científico técnico ha sido baja.

Desde numerosas Sociedades Científico-Médicas se ha hecho un ofrecimiento incondicional a las administraciones para aportar su conocimiento y experiencia pero solo el 35% de las Sociedades entrevistadas indicaron haber sido contactadas de manera proactiva por alguna Administración Pública.

Sin duda, esta pandemia supone una oportunidad para mejorar la asistencia y el funcionamiento del sistema de salud, y, de manera decidida, consolidar y acelerar los cambios que la emergencia ha hecho aflorar como claves para una mejor respuesta. Por ello, consideramos necesario que se cuente de forma proactiva con el criterio técnico de los profesionales, promoviendo grupos de trabajo y reforzando la gestión de los equipos y herramientas de organización interna. Es importante facilitar el trabajo en red y promover la colaboración entre distintas especialidades, Es necesario fortalecer elementos clave del SNS como protocolos de prevención y actuación, planes de contingencia, digitalización de la información o la telemedicina, Hay que facilitar los recursos que garanticen la atención de los pacientes COVID pero también para los no COVID, para minimizar el impacto de los retrasos en diagnóstico, tratamiento y seguimiento de estos pacientes.

Desde FACME queremos contribuir, de manera significativa, a la rápida incorporación de medidas que mejoren y refuercen nuestro SNS tras la situación generada por la COVID-19. En este sentido, nuestra propuesta incluye:

1. FACME se ofrece como interlocutor clave de las Administraciones Públicas y de otros Agentes del sector en el ámbito de la Planificación y la Gobernanza para que las decisiones se basen en criterios científicos-médicos. FACME vehiculiza a través de una voz común el conocimiento atesorado en las Sociedades Científico-Médicas federadas, aporta la experiencia de distintas especialidades y la mejor evidencia científica disponible con una visión transversal e integradora.
2. Se deben crear estructuras estables entre la Administración y FACME, donde se analicen las iniciativas que requieran del conocimiento científico técnico y la experiencia de profesionales que integran las distintas Sociedades Científico-Médicas federadas:
 - Para reforzar la Atención Primaria y la Atención Hospitalaria, así como los Servicios de Salud Pública y Prevención, tanto en sus recursos humanos como en su capacidad resolutoria. Es fundamental asegurar una atención equitativa y facilitar la planificación y adecuado acceso a recursos de protección para los profesionales.
 - Para la implantación en condiciones de equidad del sistema de atención y seguimiento a pacientes que han superado la infección por COVID-19 y para gestionar el impacto en otros procesos.
 - Para acelerar la transformación digital del sistema sanitario, aprovechando la experiencia acumulada por los profesionales. Es imprescindible contar con las Sociedades Científico-Médicas para mejorar la continuidad asistencial entre la Atención Hospitalaria, la Atención Primaria y la

atención no presencial a los pacientes así como para impulsar la telemedicina y la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) de acuerdo con las necesidades de mejora que el conocimiento aconseje.

- Para promover la comunicación y trabajo conjunto entre los agentes del sector Sanitario y Sociosanitario y avanzar en modelos asistenciales integrales.
 - Para fomentar la realización de programas de educación sanitaria para fortalecer la implicación de la ciudadanía en el control de la pandemia.
3. FACME es una excelente fuente de información y conocimiento científico-técnico que se pone a disposición del sistema a través del repositorio de la información generada por las Sociedades Científico-Médicas federadas, además de ofrecer su colaboración para la generación de evidencia y consensos que sustenten los criterios de actuación ante las posibles oleadas y rebrotes de la COVID-19.
 4. La opinión de los pacientes ha de ser tenida en cuenta. Las Sociedades Científico-Médicas colaboran habitualmente con las asociaciones de Pacientes y FACME es un interlocutor común para aspectos transversales de colaboración.
 5. FACME vela por una formación médica de calidad, apoyando la formación que imparten las Sociedades Científico-Médicas federadas, promoviendo el conocimiento transversal, y aunando las necesidades de distintas especialidades. Es fundamental también promover la adaptación de los programas de formación sanitaria especializada de acuerdo con las necesidades generadas por la pandemia.
 6. FACME es una entidad coordinadora, que puede actuar como interlocutora y facilitadora de proyectos de investigación e innovación transversales que sirvan para dar respuesta a los retos que plantea esta nueva situación. Igualmente, puede y debe prestar apoyo y participar en el desarrollo de Planes estratégicos de investigación a nivel nacional.
 7. FACME facilita la máxima visibilidad y difusión de las acciones llevadas a cabo por las Sociedades Científico-Médicas federadas, en especial aquellas dirigidas a los pacientes y a la sociedad, así como las de reconocimiento de la labor del colectivo y defensa de sus intereses.
 8. Teniendo en cuenta el entorno europeo, FACME pone a disposición de la Administración la experiencia de las Sociedades Científico-Médicas federadas a nivel internacional a través de sus relaciones y experiencia de trabajo con sociedades homólogas para el refuerzo de la gobernanza y posición del SNS.
 9. FACME apoya todas aquellas iniciativas orientadas a mejorar los sistemas de información, la evaluación de actividades y control de resultados, potenciando una cultura de información de las decisiones que se tomen y de rendición de cuentas, que refuerce la transparencia de la propia FACME ante sus socios, ante la administración y ante la sociedad en general.

Como consecuencia de lo anterior, FACME ha adaptado su estructura organizativa con esta visión facilitadora de la rápida interlocución y ágil respuesta. Para ello está poniendo en marcha las siguientes acciones:

- Creación de una estructura de Consejo Asesor formado por representantes de todas las Sociedades Científico-Médicas federadas, que dé respuesta a las necesidades de las Administraciones y que permita también presentar iniciativas desde las Sociedades Científico-Médicas.
- El Consejo Asesor integra distintos grupos de trabajo multidisciplinares. En este momento se han creado ya los siguientes grupos: 1) Atención clínica a pacientes con COVID-19; 2) Prevención y medidas de Salud Pública; 3) Vacunación; 4) Prevención de riesgos laborales en profesionales sanitarios; 5) Mantenimiento de la atención médica a pacientes no-COVID; 6) Pruebas de laboratorio en COVID-19; 7) Sistemas de información y evaluación; 8) Transformación digital del sistema sanitario; 9) Comunicación general, participación de pacientes y sociedad; 10) Apoyo a investigación clínica coordinada; 11) Atención Socio-sanitaria.
- Creación y mantenimiento de un sistema de información que facilite y agilice la constitución de grupos de trabajo multidisciplinares flexibles según las necesidades.
- Desarrollo de un catálogo online de la información generada por las Sociedades Científico-Médicas federadas.
- Autoevaluación del Sistema y Rendición de cuentas.
- Recopilación, cuantificación e impacto de todas las acciones formativas de sus Sociedades Científico-Médicas federadas.
- Interlocución con las máximas autoridades del Ministerio de Sanidad y con los Consejeros de Sanidad de las diferentes Comunidades Autónomas.
- Información periódica y reuniones con los portavoces de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados.

Declaración de conflicto de interés:

Tanto los miembros del Comité Asesor COVID de FACME como la Junta Directiva de FACME declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con la elaboración del presente documento.

Tras el nombramiento del Dr. Antonio Zapatero como Viceconsejero de Salud Pública y Plan COVID-19 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Dra. Pilar Garrido como Vicepresidente asumió la coordinación de FACME con el fin de garantizar la independencia que siempre ha caracterizado sus actuaciones y para evitar potenciales conflictos de intereses. En este sentido, FACME declara que el Dr. Zapatero no ha participado ni directa ni indirectamente en la elaboración de este documento.

Con el aval de las 46 Sociedades Científico-Médicas federadas en FACME

Sobre FACME

FACME es la Federación de las Asociaciones Científico-Médicas Españolas correspondientes a las especialidades médicas reconocidas en España, una organización de ámbito nacional que agrupa 46 Sociedades Científico-Médicas. Se trata de una entidad de referencia en cuanto a su papel representante desde la perspectiva científico-técnica del mayor número de profesionales del colectivo médico. FACME lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus Sociedades Científico-Médicas asociadas.